



Secretaría General

Nº 1.002/ - TRANSCRIPCIÓN OFICIAL -  
del Acuerdo adoptado por el  
Consejo del Banco Central de Chile, en su  
Sesión Ordinaria Nº 2083, celebrada el 10 de  
agosto de 2017.

---

2083-01-170810

Designación de miembro integrante y Presidente del Comité  
Asesor de Tecnología de la Información del Banco Central de  
Chile.

El Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 2083, celebrada el 10 de agosto de 2017, acordó designar al señor Alejandro Hevia Angulo en carácter de miembro integrante del Comité Asesor de Tecnología de la Información del Banco Central de Chile por el período de tres años, a contar del 1 de agosto de 2017.

Asimismo, nombró al señor José Alberto Pino Urtubia en el cargo de Presidente del referido Comité por el período de un año, a contar de la fecha ya indicada.

JUAN PABLO ARAYA MARCO  
Ministro de Fe

Santiago, 10 de agosto de 2017